



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LA LEGALIDAD DE LOS
CONTRATOS DE PEMEX REFINACIÓN DE 1997 A LA FECHA

**A CUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE LAS REUNIONES DE TRABAJO
DE LA COMISION DE INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LA LEGALIDAD DE LOS
CONTRATOS DE PEMEX REFINACIÓN DE 1997 A LA FECHA**

México, D.F a 25 de marzo del año 2008.

Con fundamento en lo previsto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 41 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad al Acuerdo por el que se crea una Comisión de Investigación para Conocer la Legalidad de los Contratos de PEMEX Refinación de 1997 a la fecha, los diputados integrantes de la mencionada Comisión de Investigación, de conformidad con el artículo 45 numerales 6, inciso a) y 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos tomaron el siguiente:

ACUERDO

Derivado de la trascendencia de la Comisión de Investigación para Conocer la Legalidad de los Contratos de PEMEX Refinación de 1997 a la fecha, y el interés público que genera el trabajo de la misma, sus integrantes han acordado que las reuniones de trabajo y comparecencias derivadas del objeto por el cual fue creada la mencionada Comisión, sean públicas.

Así lo acordaron y firman por unanimidad los integrantes de la la Comisión de Investigación para Conocer la Legalidad de los Contratos de PEMEX Refinación de 1997 a la fecha.-----



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LA LEGALIDAD DE LOS
CONTRATOS DE PEMEX REFINACIÓN DE 1997 A LA FECHA

ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE LAS REUNIONES DE TRABAJO
DE LA COMISION DE INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LA LEGALIDAD DE LOS
CONTRATOS DE PEMEX REFINACIÓN DE 1997 A LA FECHA

Nombre	Cargo	Firma
Antonio Xavier López Adame	Presidente	
Obdulio Ávila Mayo	Integrante	
Antonio Valladolid Rodríguez	Integrante	
	Integrante	
Raúl Cervantes Andrade	Integrante	
	Integrante	
	Integrante	
Miguel Ángel Jiménez Godínez	Integrante	
Armando García Méndez	Integrante	